

TROFEO RETROCLASSIC DE MONTAÑA

REGLAMENTO DEPORTIVO

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

1.1 La Federación de Automovilismo del Principado de Asturias establece para la presente temporada:

El Trofeo Retroclassic

1.2 Serán de aplicación por orden de prelación las siguientes normativas:

- a) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias.
- b) El Reglamento Deportivo de Montaña
- c) El presente Reglamento Deportivo
- d) El Reglamento Particular de cada prueba puntuable

Artículo 2. PARTICIPANTES ADMITIDOS

2.1 Tanto los Concursantes, Conductores y Copilotos, serán admitidos según las especificaciones descritas en los Artículos 2 y 16 de las Prescripciones comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias.

2.2 Los participantes interesados deberán realizar su inscripción en la FAPA con al menos 15 días de antelación a la celebración de la primera prueba en la que deseen puntuar.

Artículo 3. VEHICULOS ADMITIDOS

3.1 Serán admitidos los vehículos definidos como Grupo H (HN y HA) según las especificaciones del Anexo Técnico nº 1 de Vehículos.

3.1.1 Todos ellos agrupados a efectos de puntuación en las clases definidas en el Anexo Técnico nº 1 de Vehículos.

3.2 Para optar a este Trofeo los vehículos deberán presentar un impecable estado y aspecto, no siendo admitida la inscripción de aquellos vehículos que presenten dudas al respecto.

Artículo 4. PRUEBAS PUNTUABLES

Serán todas las de la especialidad de Montaña

Artículo 5. PUNTUACIONES

5.1 Por cada prueba, se establecerá la puntuación tomando como base la clasificación al scratch de los participantes inscritos en el Trofeo más su clasificación por clase.

5.2 En caso de que algún participante fuese excluido de alguna prueba por irregularidades técnicas o comportamiento antideportivo automáticamente conllevará la EXCLUSIÓN del Trofeo

Artículo 6. RESULTADOS A RETENER

6.1 Para elaborar las distintas clasificaciones finales, se tendrán en cuenta los resultados de:

- a) Pruebas celebradas puntuables 4 o menos todos los resultados
- b) Pruebas celebradas puntuables 5 ó 6 todos los resultados menos uno
- c) Pruebas celebradas puntuables 7 ó más todos los resultados menos dos

6.2 En caso de empate en la clasificación final el desempate se obtendrá de acuerdo a lo especificado en el Artículo 6 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias.

Artículo 7. PREMIOS Y TROFEOS

Como recompensas finales se otorgaran los siguientes:

1º Clasificado	Trofeo
2º “	Trofeo
3º	Trofeo